

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE  
FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2.009.- PRIMERA CONVOCATORIA.**

\*\*\*\*\*

**PRESIDENTE:** D. Juan Fernández Gutiérrez.

**ASISTENTES:** D. Luis Moya Conde.  
D<sup>a</sup> María Pilar Parra Ruiz.  
D. Joaquín Gómez Mena.  
D. Francisco de Dios Beltrán.  
D<sup>a</sup> Ana María Cobo Carmona.  
D<sup>a</sup> Carmen Domínguez Carballo.  
D. Daniel Campos López.  
D. Juan José Sánchez Garrido.  
D. Joaquín Robles Sánchez.  
D. Francisco Ballesteros Ávila.  
D<sup>a</sup> Linarejos María López García.  
D. Antonio Martínez Martínez.  
D. Isaac Manuel Chamorro Pérez.  
D<sup>a</sup> Montserrat Prieto García.  
D<sup>a</sup> Carmen García Carreras.  
D. Alfonso Jesús Casado Rodríguez.  
D. Miguel Ángel Díaz Lorite.  
D. Antonio Delgado Contreras.  
D<sup>a</sup> María Selina Robles Córdoba.

**SECRETARIO GENERAL:** D. Andrés Luis del Real Sánchez.

**JUSTIFICAN AUSENCIA:** D<sup>a</sup> Macarena García Palacios.  
D. Juan Antonio Casas Dueñas.  
D<sup>a</sup> María Isabel Selfa Sevilla.  
D<sup>a</sup> Francisca Rojas Ramírez.  
D. Sebastián Martínez Solás.

\*\*\*\*\*

En la Ciudad de Linares (Jaén), siendo las nueve horas treinta minutos del día veinticinco de Noviembre de dos mil nueve, se reunieron en el Salón de Actos del edificio municipal de la Estación de Madrid, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, todos ellos componentes del mismo, que habían sido convocados para resolver los asuntos incluidos en el Orden del Día distribuido con la suficiente antelación y asistidos por el Secretario General de la Corporación.

**DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

En primer lugar tomó la palabra el Sr. Alcalde D. Juan Fernández Gutiérrez, quién saludó y dio la bienvenida a todos los asistentes.

Seguidamente intervino la Sra. Concejala-Delegada de Igualdad, D<sup>a</sup> Carmen Domínguez Carballo quién pasó a dar lectura del siguiente Manifiesto:

“Hoy nos reunimos un año mas entorno al Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres, y de nuevo, el Ayuntamiento de Linares, quiere mostrar su posicionamiento de repulsa, de denuncia, y manifestar su responsabilidad ante la persistencia de una de las

manifestaciones mas evidentes de la discriminación por razón de sexo: la violencia contra las mujeres.

El Ayuntamiento de Linares, ante el fenómeno de la minimización que se hace por la sociedad patriarcal, en la que estamos inmersos todos y todas, de las diversas formas de agresiones que sufren las mujeres, además de mostrar su repulsa, tiene que hacer una apuesta firme y coherente, para emplear todos los medios materiales y personales para terminar, en el ámbito de sus competencias, con esta lacra social que se manifiesta:

- Porque es un problema universal y que afecta a todas las clases sociales, estamentos, religiones o razas.
- Porque tenemos que entenderlo como una cuestión social y estructural que atenta contra los derechos humanos.
- Porque la violencia de género existe debido a que las relaciones hombre/mujer están basadas en la dominación de unos sobre otras. Somos conscientes que, aunque afortunadamente ya tenemos LEYES, por encima y entre nosotros siguen estando los valores patriarcales que durante siglos y siglos han cimentado nuestra sociedad. Valores que nos han perjudicado y perjudican a hombres y mujeres, valores que transmiten que debemos tener diferentes oportunidades y papeles en la vida, mientras que a los hombres se les ha asignado la fuerza y la agresividad, se les ha entrenado para ganar, luchar, competir, apoderarse, imponer, conquistar, vencer, ..., a las mujeres se nos ha enseñado a ser débiles y pasivas, se nos ha educado para ceder, entregar, obedecer, cuidar y aceptar que somos inferiores a los hombres. Saber identificar los roles de género vigentes como causa última del problema, de la discriminación y violencia contra las mujeres, no debemos entenderlo como disculpa o justificación, porque sabemos que todas las personas, desde el lugar que ocupamos en la sociedad, tenemos la responsabilidad de cuestionarlos y modificarlos.

Debemos hacer una mención especial a la juventud. La juventud actual se está socializando a través de mensajes patentes o soterrados, en las familias, en la educación, en los medios de comunicación, en la publicidad, en la televisión, en los videojuegos, etc., que siguen transmitiendo una imagen de la mujer denigrada y los roles que antes mencionábamos. Estos estereotipos calan en lo más hondo de la población juvenil que está formando su personalidad, en un momento en el que inician o forman sus relaciones de pareja, asumiendo como forma natural de relacionarse las posturas machistas y violentas, de hecho las cifras de violencia en menores de 30 años nos alarman.

Por todo ello, hemos querido alertar a este sector de la población, dirigiéndoles la campaña de sensibilización de este 25 de Noviembre.

Queremos transmitir a la población juvenil de Linares que la educación en valores democráticos implica colocar a la mujer y al hombre como personas en igualdad de derechos, pues sin igualdad no existe una verdadera democracia.

Estas razones, son más que suficientes para que desde el Ayuntamiento de Linares, hayamos llegado al convencimiento de que tenemos la obligación de comprometernos al máximo en la lucha por la erradicación de la violencia hacia las mujeres, y así lo hacemos, aprobando por acuerdo plenario El Plan Integral de Linares contra la Violencia hacia las Mujeres, instrumento de trabajo que estamos implementando con decisión y entusiasmo y en colaboración con todos los colectivos que representan la ciudadanía.

Hoy a través de este manifiesto, queremos dirigirnos también a la ciudadanía para pedirles que no adopten una postura pasiva ante este problema, porque cerrar la puerta, mirar hacia otro lado nos hace cómplices, NADA, NADA JUSTIFICA LA VIOLENCIA.

**Por ello, nos comprometemos a:**

Continuar trabajando ofreciendo una asistencia global a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas. Continuar trabajando en la implementación del Plan Integral de Linares contra la Violencia hacia las Mujeres, en coordinación y colaboración con todas las instituciones, agentes y colectivos de nuestra ciudad. Pero sobre todo, nuestro compromiso y deseo es ser capaces de escuchar y dar una respuesta a las personas que sufren o sufrirán, a las mujeres, a los niños, a las niñas, a los hombres, a los que viven directa o indirectamente el problema y necesitan, que mas allá de las palabras y los documentos, seamos eficaces.”

Seguidamente se produjo un minuto de silencio en memoria de todas las víctimas de la violencia de género.

Por último se leyeron varios comunicados por los alumnos de los Institutos de la ciudad Cástulo y Oretania.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, siendo las diez horas y quince minutos de este día, de todo lo cual, yo, el Secretario General, doy fe.

Vº.Bº.  
EL ALCALDE.

Fdo.: Juan Fernández Gutiérrez.